



**El fenómeno de los locales: Una nueva
tendencia de consumo de drogas en
adolescentes y jóvenes en la ciudad de
Valladolid.**

**Tutor: José Javier Callejo González
Alumna: Marta Regueira de la Rosa
Grado en Educación Social
Curso 2014 - 2015
Facultad de Educación y Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

ÍNDICE

1. RESUMEN Y ABSTRACT	Página 4
2. INTRODUCCIÓN	Página 5
3. LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	Página 7
4. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	Página 9
5. JÓVENES, OCIO Y CONSUMOS	Página 10
5.1. El problema de las drogas.	Página 10
5.2. El ocio de los jóvenes.	Página 11
5.2.1. Las drogas en el ocio de los jóvenes.	Página 12
5.3. Evolución de las pautas de consumo en los jóvenes	Página 15
6. UNA NUEVA PAUTA DE CONSUMO	Página 20
6.1. El fenómeno de los locales.	Página 20
6.2. Objetivos de la investigación.	Página 21
6.3. Metodología.	Página 21
6.4. Análisis de la realidad de los locales.	Página 23
6.4.1. Descripción del fenómeno.	Página 23
6.4.2. Origen y evolución de los locales.	Página 30
6.4.3. Consumo de sustancias en los locales.	Página 33
6.4.4. El problema de los locales.	Página 36

7. CONCLUSIONES	Página 39
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Página 41
8.1. Monografías y publicaciones en serie.	Página 41
8.2. Fuentes electrónicas.	Página 43
8.3. Legislación.	Página 43
ANEXOS	Página 45
Anexo 1: Cuestionario.	Página 45
Anexo 2: Plantilla de la entrevista.	Página 50
Anexo 3: Plantilla de la observación.	Página 51

1. RESUMEN Y ABSTRACT

Resumen: La presencia de las drogas en el ocio juvenil es cada vez más habitual. Por ello, una de las preocupaciones de la Educación Social consiste en comprender los mecanismos que llevan a los jóvenes a consumir drogas; así como las pautas de consumo que en nuestra sociedad se promueven.

En este sentido, la finalidad de este Trabajo de Fin de Grado consistirá en tratar de estudiar la emergencia de una nueva pauta de consumo entre los jóvenes españoles. Esta nueva forma de consumo consiste en la adquisición de un local, generalmente un bajo comercial, para disfrutar del tiempo de ocio con el grupo de iguales; existiendo una fuerte presencia de drogas. En este documento se detallan algunas características del nuevo fenómeno juvenil.

Palabras clave: Drogodependencia, adolescentes, locales, investigación educativa, Educación Social.

Abstract: Drugs are becoming increasingly common in the leisure habits of the youth. Hence, Social Education concerns the understanding of the processes which drive teenagers to consuming drugs, and the consumption patterns that get furthered by our society.

On this subject, the present End Of Grade Work studies the critical, new consumption pattern among the Spanish youth. This new consumption pattern consists in renting premises in order to enjoy the leisure time with the group, where drugs come out strongly present. Some traits of this recent phenomenon within the youth can be found in the present text.

Key words: Drug addiction, teenager, premises, educational research, Social Education.

2. INTRODUCCIÓN

El uso de drogas ha existido desde tiempos remotos: diferentes culturas históricamente han utilizado estas sustancias en busca de los efectos que producen. Sin embargo, desde la década de los 60, el patrón de consumo ha cambiado significativamente. El abuso de estas sustancias en la actualidad va acompañado de una serie de problemas para las personas que las consumen; y esto repercute también en el entorno de las mismas.

El consumo de drogas hoy en día es considerado una problemática social que afecta principalmente a jóvenes a partir de los 13 años, considerándose el uso y el abuso de estas sustancias uno de los principales problemas de salud pública en los países desarrollados, junto con los accidentes de tráfico.

El uso de sustancias psicoactivas en nuestro país se encuentra en una situación de normalización social, especialmente en cuanto al consumo de alcohol, tabaco y cannabis. Además, entre los adolescentes, la percepción de riesgo asociado al consumo de estas sustancias es cada vez menor, en contraposición con su asociación al ocio, que aumenta con el paso del tiempo. Así como existe una dificultad para concebir un ocio libre de drogas, también se ha creado una necesidad de las mismas a la hora de establecer nuevas relaciones sociales, preservar las antiguas o mantener relaciones sexuales. Igualmente radica la creencia de que determinadas sustancias proporcionan a quienes las consumen, las claves de identidad y de pertenencia al grupo.

Es por estas razones que el estudio del ámbito de las drogodependencias se ha convertido en un foco de preocupación común entre familias y agentes sociales, en especial a la hora de abordarlo en el trato con adolescentes y jóvenes.

Desde el punto de vista de la Educación Social resulta urgente conocer la problemática que supone a nuestros jóvenes esta realidad social, estudiando las características del conflicto e investigando sobre las necesidades reales de los adolescentes en su tiempo de ocio.

Hasta ahora en nuestro país, las actuaciones e investigaciones en materia de drogodependencias han centrado su intervención en la educación secundaria, bachillerato y los ciclos formativos, cubriendo rangos de edad entre los 12 y los 21

años, mayoritariamente. Sin embargo, desde los centros de tratamiento de adicciones cada vez es más frecuente encontrar entre los usuarios una edad de dependencia al consumo de la droga principal superior a los 18 años. La evolución de las investigaciones existentes con respecto a las pautas de consumo no han abarcado más que el ámbito escolar y familiar, como el caso del estudio anual EDADES, salvo en singulares situaciones que se ha tratado de abordar desde el ámbito del ocio.

Por ello, el presente Proyecto de Fin de Grado pretende conocer el conjunto de situaciones que representan un aumento de las posibilidades de consumo del joven; comprendiendo un rango de edad superior al que habitualmente se centran los estudios. Además, se aleja de las actuales estrategias de intervención en el ámbito escolar, tratando la problemática desde un ámbito más social y ligado al ocio.

Por otra parte se analizan las nuevas formas de consumo, destacando el nuevo fenómeno del consumo en locales. En la última década, cada vez resulta más frecuente encontrar bajeras que los jóvenes alquilan o compran, durante largos periodos de tiempo, con el fin de utilizarlas como lugar de referencia o reunión de amigos. En ellas, los jóvenes dedican una preocupante parte de su tiempo de ocio nocturno, empleándolo en el consumo de sustancias y la práctica de conductas de riesgo.

En muchas ocasiones dichos locales, también denominados como chamizos; bajeras; peñas; etcétera, crean conflictos en el entorno, como aquellos causados a los vecinos por los ruidos, basura, incorrecto mantenimiento del espacio; así como conflictos internos, como problemas de organización, de convivencia, abuso de sustancias y otras conductas de riesgo.

El fin de la elaboración de este documento consiste conocer esta nueva realidad referente al consumo, informar sobre sus causas y alertar sobre la necesidad de intervención social en este campo.

3. LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Desde hace algunas décadas en España ha comenzado a crearse la figura profesional del Educador Social. Esta figura nace de la necesidad formativa de aquellas personas que venían realizando las funciones educativas propias de este profesional en diferentes servicios e instituciones. Es por esto que se articuló la titulación universitaria de Educación Social en 1991 (RD 1420/1991, de 30 de agosto).

Antes de la existencia de este título, las personas que asumían el actual rol del educador en la actuación ante el problema de las drogas eran antiguos consumidores que habían superado su proceso de rehabilitación. Esto se justificaba con el argumento de que nadie mejor que ellos iban a saber encaminar a los dependientes en su proceso de superación de la adicción, a pesar de carecer de cualquier tipo de formación a este respecto.

La diplomatura de Educación Social, actualmente Grado, en el proceso de profesionalización, forma al futuro educador social en una serie de competencias generales y específicas que posteriormente desarrollará el profesional en su campo de trabajo, fundamentadas en sus diferentes sectores de trabajo, asegurando las capacidades y aptitudes necesarias para el desarrollo de la actividad profesional. En esta nueva perspectiva “no solo importa el qué aprender, sino el cómo aprenderlo” (Sáez y García, 2006: 329-332).

No hay que olvidar que la nuestra es una profesión emergente y que como tal sus funciones en el ámbito laboral están algo difusas aún. En numerosas ocasiones, el contrato del educador social se redacta bajo multitud de denominaciones que no se corresponden con las capacidades ni las competencias adquiridas en la titulación.

Las competencias que definen esta profesión se pueden dividir en 3 grandes bloques: las instrumentales (conocer y comprender), las interpersonales (saber cómo actuar) y las sistémicas (saber cómo ser).

Respecto a las competencias específicas que, según la memoria del grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid el Educador Social debe adquirir, para la realización de esta investigación se han desarrollado varias de ellas. Por un lado, este estudio ha requerido la habilidad de saber identificar y emitir juicios razonados sobre el problema socioeducativo del consumo descontrolado de sustancias entre los jóvenes. Asimismo, el presente documento trata de elaborar e interpretar los informes de una investigación en el campo de las drogodependencias. También ha sido necesario conocer y comprender los factores biológicos y ambientales que afectan al proceso de consumo de las sustancias, para así entender el fenómeno estudiado. Además, durante este estudio, se tuvieron en cuenta las técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación estudiadas en el grado. Durante el desarrollo del trabajo, también se diseñaron materiales de estudio; como el cuestionario aplicado, para llevar a cabo el estudio en este ámbito de acción. Por último, esta investigación puede ser apta para fundamentar el desarrollo de futuras intervenciones socioeducativas, ya que constituye una iniciación a la investigación sobre el medio social susceptible de realizarse una intervención.

4. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

1. Abordar la problemática del consumo de drogas entre los jóvenes españoles.
 - Examinar la relación existente entre el consumo de drogas y el ocio en los jóvenes.
 - Analizar la evolución de las pautas de ocio y consumo entre los jóvenes españoles.
2. Implementar una investigación sobre las nuevas pautas de consumo de los jóvenes de Valladolid, para comprender el fenómeno de los locales.
 - Determinar las características y dimensiones del fenómeno en nuestra ciudad.
 - Conocer las formas en las que el consumo se establece en estos espacios.
3. Desarrollar las competencias adquiridas en el grado de Educación Social.
 - Constatar las competencias de la Educación Social en el ámbito de las drogodependencias.
 - Poner en práctica las competencias relacionadas con la investigación social, adquiridas durante el grado de Educación Social.

5. JÓVENES, OCIO Y CONSUMOS

5.1. EL PROBLEMA DE LAS DROGAS

El consumo de drogas y la adicción a las mismas constituye el principal problema de salud pública en los países desarrollados. Las consecuencias del uso y abuso de las sustancias recaen sobre el individuo, pero repercuten directa e inmediatamente en su entorno. Además estas prácticas implican para la administración unos gastos económicos muy elevados, además de las consecuencias sociales que el consumo supone. Por todo ello, existe la necesidad de estudiar los fenómenos relacionados con el consumo para implementar posteriormente medidas más eficaces.

Para los adolescentes y jóvenes, el consumo de drogas equivale a la vía rápida de satisfacción de sus necesidades. Sin embargo, cuando se opta por esta opción, el joven deja de desarrollar sus habilidades intrapersonales para enfrentarse a los conflictos de la vida, alargando así el periodo de inmadurez de la población joven. Tanto el uso como el abuso de sustancias, provoca una serie de respuestas conductuales problemáticas en el consumidor, incapaz de ejercer control sobre sus propias decisiones por estar bajo los efectos de la droga.

El principal problema que constituye el consumo de drogas a nivel biológico es su capacidad para crear tolerancia y dependencia en el individuo desde el primer consumo. La tolerancia supone que el individuo necesite en cada consumo una dosis mayor de la droga para adquirir los mismos efectos, mientras que la dependencia es la capacidad de la sustancia para crear en el organismo una necesidad de consumo de la sustancia. Al actuar en concordancia, la tolerancia incrementará la cantidad del consumo y la dependencia la frecuencia del mismo. Ambas disminuirán su potencia únicamente con largos periodos de abstinencia.

Las drogas legales tienen la peligrosidad de ser consideradas por los adolescentes como un paso necesario para entrar definitivamente en la etapa adulta. La normalización del consumo de las mismas facilita su adquisición y la interpretación de su consumo como un hábito social común y sin consecuencias sobre el organismo, aumenta las posibilidades de consumo entre los más jóvenes, mientras que disminuye la percepción de riesgo asociada al uso de las mismas.

Por su parte, las drogas ilegales tientan la faceta más rebelde de los adolescentes. El prohibicionismo es visto por algunos sectores juveniles como un atractivo para contradecir el estilo de vida impuesto por el mundo adulto. Además, la adulteración de las mismas constituye un problema real, ya que aumenta el riesgo de sufrir daños en el organismo.

Además de la escasa percepción de riesgo característica de las personas de corta edad, encontrarse bajo los efectos de las drogas provoca un aumento de confianza en las capacidades uno mismo, y el consecuente aumento de las prácticas de riesgo. Estas prácticas suponen la conducción de vehículos bajo los efectos de las drogas, prácticas sexuales sin protección y lesiones en órganos internos por el consumo desmedido.

El abuso de una sustancia y su dependencia acarrea problemas más allá de la adicción: fracaso escolar, violencia relacional, conducta antisocial o problemáticas a la hora de desarrollar habilidades. En el caso del fracaso escolar, la causa puede ser el consumo de una sustancia, sin embargo también puede ser una consecuencia de la incapacidad de lograr sus metas. Mientras que la conducta antisocial se encuentra íntimamente relacionada con el consumo de drogas (Becoña, 2002) que provoca la exclusión social debido a la dificultad relacional que el individuo presenta. Como afirma Sánchez (2005) en el caso del cannabis, los efectos del consumo de esta sustancia durante el periodo formativo incluyen el síndrome amotivacional, la depresión y alteraciones en el comportamiento.

Entender la problemática de las drogodependencias desde el ámbito socioeducativo es necesario para implicar a desde una perspectiva social a todos los afectados; agentes sociales, familia y al propio individuo; en el proceso de lucha contra las adicciones.

5.2. EL OCIO DE LOS JÓVENES

Actualmente la sociedad se encuentra inmersa en lo que las ciencias sociales denominan "civilización del ocio". Los avances tecnológicos, informáticos, el descubrimiento de nuevas técnicas que facilitan las labores al ser humano están posibilitando la reducción del trabajo. Sin embargo, como afirma Torres (1998) este tiempo libre no resultará favorable para la persona si esta no es capaz de llenarlo de una manera saludable e inteligente.

Para no confundir el concepto del ocio con el tiempo libre, expondré algunas definiciones del ocio:

Se entiende por ocio “toda actividad placentera, elegida voluntariamente en el tiempo libre, es decir, aquella parte del tiempo libre que dedicamos a nosotros mismos, a hacer lo que nos gusta, lo que nos hace disfrutar y nos divierte. Se trata de un tiempo a nuestra disposición, libre de cualquier obligación y que puede ser utilizado adecuadamente si se convierte en un momento propicio para el crecimiento personal, o que se puede malgastar.” (Torrecilla, 2000)

Según Cuenca (2005), el ocio constituye un conjunto de vivencias satisfactorias que transforman la realidad del individuo en un escenario cambiante. Este autor asegura que la frontera entre la “vida formal” y el ocio se difumina, pero que, simultáneamente, se trata de un espacio para el desarrollo de actividades recreativas.

5.2.1. Las drogas en el ocio de los jóvenes

Las drogas se han utilizado desde tiempos remotos y es fácil que se utilicen en el futuro. La lucha contra la desaparición completa de las drogas ilegales es una ardua tarea ya que se combate contra un movimiento de millones de euros anualmente del cual se lucran muchas organizaciones.

Cuando me refiero a drogas en este documento, no hablo únicamente de las sustancias ilegales, incluyo en este concepto el alcohol y el tabaco como sustancias nocivas con capacidad de crear tolerancia y dependencia en el consumidor. Según la definición acuñada por Becoña en 1999, droga es toda aquella sustancia que introducida en el organismo tiene la capacidad de alterar el sistema nervioso central y crear tolerancia y dependencia a la misma.

No resulta sencillo comprender los mecanismos psicológicos y sociales que llevan a las personas a consumir drogas. La psicología clínica habla de dos términos como son la vulnerabilidad (según la RAE, “cualidad de recibir lesión física o moral”) y la realidad, factor por el cual aparecen numerosos trastornos psicológicos debido al fracaso de las personas a adaptarse a su realidad y entorno. Se puede afirmar, por tanto, que la decisión de consumo de una sustancia está determinada por la interacción de

factores biológicos (la vulnerabilidad personal y susceptibilidad del sistema nervioso) y ambientales (Becoña y Cortés. 2010).

Por su parte, varios estudios e investigaciones se centran en desvelar la estrecha relación que existe entre el Ocio y el consumo de sustancias. Gamella, F., Álvarez, A. 1997; Conde, F., Herranz, D. 2004, comprueban que el Ocio; en especial aquel que transcurre durante el tiempo nocturno, está directamente relacionado con el consumo importante de alcohol, tabaco y otras drogas.

En 2002, Sánchez constata la importante parte de actividades recreativas que realizan los jóvenes con el grupo de iguales; relacionadas con la pertenencia al grupo, particularmente, los fines de semana. En este contexto se concentran los consumos de droga, modificando incluso su comportamiento los fines de semana para adaptarlo al grupo. Las preferencias de los jóvenes, según el estudio realizado por Sánchez (2002), se centran en el consumo de alcohol y otras drogas. En el ambiente festivo, las drogas poseen un papel desinhibidor, el cual propicia y facilita la diversión y las relaciones sociales.

Resulta notorio al observar la conducta de los adolescentes, como a partir de los 13 años, estos comienzan a elegir autónomamente cómo distribuir su tiempo de ocio, coincidiendo con la edad media de inicio de consumo de las drogas legales (alcohol y tabaco) y el cannabis. Este hecho coincide también con el inicio de la práctica del *botellón* y las primeras salidas al ocio nocturno.

En la adolescencia y, en menor medida, durante la juventud se atraviesan varias etapas en las que es importante la asimilación de los procesos de estrés y frustración. El caso contrario, puede provocar en el individuo la percepción de las drogas como un remedio rápido para mejorar su situación intrapersonal, y la apreciación de estas como vía de desconexión de su realidad.

Las drogas ofrecen una serie de ventajas muy atractivas a ojos de los adolescentes. La posibilidad de desinhibirse y aumentar su flujo comunicativo resultan características cruciales para personas que están pasando por una época muy vulnerable, en la que buscan encajar y ser aceptados por el resto. Estos efectos los obtienen a través del consumo de sustancias, como el alcohol o el cannabis, perdiendo a la vez la

perspectiva real del descontrol que supone su abuso, especialmente en edades tempranas.

Además una característica de la población joven respecto a la relación que mantienen con las sustancias es la baja percepción de riesgo asociado al consumo de las mismas. No existe una concepción de la diversión sin el uso de las sustancias y existen mitos tan peligrosos como la falsa creencia de que las relaciones sociales y sexuales son más fáciles bajo los efectos de las drogas, además de que estas proporcionan identidad y pertenencia al grupo.

En nuestra sociedad, los individuos crecen en un ambiente rodeado de alcohol. Los niños ven como sus padres ingieren alcohol de manera normal durante las comidas, salen a la calle y la gente en las terrazas está consumiendo, pasan por el parque viendo a los jóvenes hacer botellón y todos ellos se están divirtiendo gracias a la bebida. La sociedad en la que vivimos nos impulsa a beber en cualquier tipo de acontecimiento: comidas familiares, las tardes de verano, bautizos, comuniones y demás celebraciones. A los más pequeños se les dice que el alcohol es para “mayores” y cuando crecen, en la adolescencia, dejan de sentirse tan jóvenes y buscan su lugar en el mundo adulto. Esto les lleva inevitablemente al consumo de alcohol.

El inicio del consumo de una nueva sustancia suele estar relacionado con el consumo en grupo, con un fin para con el grupo: conocer mejor a sus integrantes, estar en sintonía con los iguales, aguantar el mismo tiempo de fiesta que ellos, etcétera. El consumo se vuelve social en la medida que se repite esta pauta, hasta que los jóvenes cruzan la barrera en la que dejan de ser capaces de concebir ciertas situaciones sociales sin el consumo. El consumo de sustancias siempre ha estado ligado a la socialización, se sale del trabajo a fumar con algún compañero, se toma un vino con un amigo o se fuman porros en grupo. Es cuando existe una dependencia a la sustancia el momento en el consumo deja de ser necesariamente social; simplemente cuando la persona siente el impulso de hacerlo, consume.

Como he señalado anteriormente, el consumo de drogas en la adolescencia ha rebajado su edad media de inicio hasta los 13 años, rozando unos límites preocupantes debido al escaso desarrollo biopsicosocial de los individuos de esa edad. Esta edad coincide con el comienzo de una etapa de importantes cambios psicológicos en la persona que determinarán su relación con las sustancias.

Por otro lado, el consumo de alcohol y tabaco entre los menores no preocupa en exceso a una sociedad que culturalmente aprueba este tipo de conductas. Además de ser sustancias legalmente aprobadas, la percepción de riesgo de la sociedad general hacia estas sustancias es mínima, equiparando su uso a conductas saludables; como el caso del mito “un vaso de vino diario es beneficioso para el corazón”. Sin embargo, recordaré que el alcoholismo es una enfermedad reconocida y la abstinencia del consumo de alcohol es la única abstinencia capaz de causar la muerte a una persona dependiente.

La publicidad y los medios de comunicación ejercen un papel muy importante en el consumo de sustancias y las marcas que se dedican a la venta de alcohol y tabaco son conscientes de su poder. Si observamos los anuncios publicitarios, las series televisivas y los programas habituales encontraremos numerosas referencias al alcohol y la equiparación del consumo del mismo con el estado de bienestar. Se abusa de la limitada capacidad crítica de los niños, así como su naturaleza crédula, para crear en ellos el deseo de consumir.

En este aspecto el poder legislativo tomó medidas contra la promoción del tabaquismo en 2010, cuando se promulgó la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco. Una medida que prohibió a los medios televisivos mostrar a personas fumando en la pantalla.

5.3. EVOLUCIÓN DE LAS PAUTAS DE CONSUMO EN LOS JOVENES

Como he dicho anteriormente, el uso de las drogas, así como de su empleo abusivo y la adicción a las mismas, no es un hecho actual de las sociedades modernas. Sin embargo, concretamente en nuestro país destacamos un momento histórico en el cual el consumo comienza a tomar una dimensión diferente. Este momento de cambio se da con el paso de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas. Hasta los años 50 y 60 las pautas de consumo de los jóvenes estaban ligadas a las pautas de relación social de las sociedades tradicionales y agrarias. En la sociedad tradicional, el ocio y el consumo eran elementos integrados en la vida cotidiana, no suponía una

separación ni de espacio ni de tiempo respecto de la vida personal o laboral. El consumo y el tiempo de ocio de los jóvenes se encontraban incorporados en la vida de todos los ciudadanos, no oculto de la mirada adulta; ya que no existía una diferenciación de grupos sociales por edad. Tampoco existía la gran gama de actividades que en nuestros tiempos predomina. El calendario religioso constituía la mayor actividad recreativa de los individuos.

Este momento de cambio tiene lugar a partir de los años 50 en Estados Unidos, momento en que el mundo del marketing encuentra a los jóvenes como un público accesible. Packard (1962) definirá a los jóvenes de esta época como sujetos impulsivos, sin experiencia y maleables; lo cual facilitó a los proveedores, especialmente de alcohol y tabaco, el acercamiento a los mismos. En esta década aparece una nueva realidad social, donde el ocio y el tiempo libre germinan como elementos claves en el desarrollo de los adolescentes.

En la década de los 60, el tiempo dedicado al ocio en la población juvenil comienza a incrementarse y emerge la necesidad de cubrirlo con el ocio nocturno, apartado completamente de la visión adulta. Sin embargo, este ocio aun se encuentra estrechamente relacionado con el descanso, por lo que no se puede afirmar que comience a existir una “cultura del ocio” (Baigorri, 2003). En el transcurso de estos años, comienza un proceso de revalorización de la noche, enlazando estas horas de oscuridad al ocio. Comienzan a surgir entonces los locales específicos para el entretenimiento de los jóvenes durante la noche; así como los eventos festivos denominados *guateques*. Por su parte en las zonas rurales, aparecen las peñas, antecesoras del fenómeno de los locales en las urbes, que constituían un lugar de reunión para los jóvenes durante las fiestas regionales. Estas reuniones consistían en beber alcohol y bailar en la oscuridad que el lugar les ofrecía, alejados del mundo controlador adulto. El objetivo fundamental que los jóvenes de esta época persiguieron fue el alejamiento del control paterno.

Por su parte, la década de los 70 constituyó un período de cambios. El aumento de la edad de escolarización hasta los 16 años, contribuyó al aplazamiento de la entrada de los jóvenes en la edad adulta, prolongando así su estancia en el hogar familiar y aumentando la fase evolutiva de la adolescencia. Además, la simultaneidad en nuestro país del fin de la dictadura, el comienzo de la época transitoria a la democracia y la

apertura internacional (Comas, 2000) dieron lugar a la creación de las llamadas subculturas juveniles, comenzando a especificar cada local de ocio nocturno para un determinado tipo de joven. Como destacó Artemio Baigorri (2003) durante esta época tuvo lugar la segunda crisis económica más asoladora de este siglo que, junto con la crisis del petróleo, despertó la inquietud y la rebeldía de los jóvenes más intranquilos de la sociedad. Esta rebeldía en algunos sectores de la juventud dio lugar a la búsqueda de la abstracción a través de las diferentes drogas ilegales, como vía escapista a la situación vivida. En el transcurso de esta década también es necesario señalar la equiparación del tipo de ocio femenino al masculino.

A finales de los años 70 y principios de los 80 comienzan a aparecer en las calles el agolpamiento de jóvenes en la calle que buscan divertirse a través del alcohol y la música, ocasionando simultáneamente problemas vecinales a causa de los ruidos, suciedad en la vía pública y borracheras en mal término. Las tascas tradicionales se ven modernizadas por zonas de vinos, aumentando su horario desde el mediodía al fin de la tarde. Esto aumenta las horas en las cuales el consumo de alcohol está socialmente permitido, empalmando el vino del mediodía con el *chato* de la tarde y posteriormente el ocio nocturno en las calles.

La década de los 80 se vio fuertemente golpeada por el aumento descontrolado del consumo de heroína. Con este boom, llegaron las inevitables consecuencias: numerosas sobredosis y aumento de casos de hepatitis y VIH-Sida protagonizados por aquellas personas que la consumían por vía intravenosa. En cuanto al ocio, apareció la concepción actual de fin de semana, de viernes por la tarde hasta el final del domingo, mientras los espacios para el ocio se disgregaban cada vez más, pasando de las llamadas subculturas urbanas a las actuales tribus urbanas. El perfil de estos nuevos grupos estaba cada vez más definido, creando identidades grupales e incluso rivalidades entre ellos. En esta década España se equiparó a nivel de desarrollo al resto de países europeos, gracias en gran medida al boom turístico que reciben las costas de nuestro país. El perfil de turista se define como jóvenes en busca de un ocio basado en el consumo de alcohol y drogas, dentro del ambiente nocturno y festivo que ofrecen las costas españolas, especialmente Andalucía, levante y los archipiélagos canario y balear (Gamella y Álvarez, 1997). En vista de este panorama social, antes de culminar la década comienzan a surgir programas de atención al drogodependiente y prevención de

adicciones, así como acciones encaminadas a reducir el daño causado por la reutilización de jeringuillas.

A principios de los años 90, debido al preocupante incremento de infectados por VIH-Sida, el consumo de sustancias como la heroína y otros inyectables disminuyó, así como las prácticas sexuales de riesgo. Esto supuso un cambio en el ocio de los jóvenes (Pallares y Feixa, 2000), más conscientes de los riesgos que suponían ciertas actividades. Si bien es cierto que el consumo de las mal llamadas drogas “duras” disminuyó significativamente, esta generación se caracteriza por el culto al consumismo, no únicamente en cuanto al tema de sustancias se refiere, sino también al consumo de bienes y servicios desmesuradamente. Todo ello siguiendo las pautas de la globalización, ya que el consumismo es un fenómeno común en los países desarrollados.

El ocio en los 90 está estrechamente relacionado con la fiesta, la cual se caracteriza porque todo debe ser a lo grande: aglomeraciones de personas, música elevada, consumo de alcohol masivo, ampliación del horario de salida nocturna, etc. Esta tipología de fiestas provienen de Gran Bretaña donde, según Hill (2002), los jóvenes buscan expresar su inconformismo contra el thatcherismo que pretende desarticular el Estado de Bienestar. España acoge estas fiestas multitudinarias a través de su turismo costero, dando lugar a las fiestas universitarias en las que una aglomeración de jóvenes se reúne en un punto para festejar el inicio de curso, la navidad o el fin del periodo de exámenes.

El consumo de alcohol tiene, a principios de esta década, un protagonismo singular: empiezan a comercializarse las *litronas* para jóvenes que gestionan su propia fiesta en diferentes espacios de la vía pública, no siempre en rincones escondidos de la mirada adulta. Este hecho constituye el directo antecesor del fenómeno del botellón y la disminución de la edad de inicio en el consumo de alcohol.

Al finalizar la década, aparecen las llamadas *rutas del bakalao*, centralizando el consumo en las drogas de diseño, dejando en con un papel secundario al consumo de alcohol. Estas rutas consisten en la peregrinación, de varios kilómetros, de jóvenes por diferentes macrofiestas situadas en la periferia de los núcleos urbanos; todo ello en un mismo fin de semana, en muchas ocasiones sin dormir gracias a los efectos de las drogas estimulantes.

A principios de siglo XXI, surge una nueva forma de consumo, el fenómeno del *botellón*. En 2003, Baigorri definió el botellón como “reunión masiva de jóvenes entre 16 y 24 años fundamentalmente, en espacios abiertos de libre acceso, para beber la bebida que han adquirido previamente en comercios, escuchar música y hablar”.

No muchos años después, por la influencia de las peñas del medio rural, aparecen en las urbes los locales a los que me refiero en este documento. Los locales tienden a ser bajos comerciales alquilados por un grupo de jóvenes, como lugar de reunión de amigos y de consumo de drogas, fundamentalmente; alcohol, tabaco y cánnabis. Este fenómeno es especialmente notorio en las capitales del norte de España, donde el clima de las ciudades y la persecución del consumo en la calle crean la necesidad de refugio a los adolescentes y jóvenes.

6. UNA NUEVA PAUTA DE CONSUMO

6.1. EL FENÓMENO DE LOS LOCALES

La intención de este TFG es analizar las nuevas formas de consumo dentro del ocio y tiempo libre de los jóvenes, estudiando los factores que influyen en el desarrollo de esta conducta. Todo esto se llevará a cabo a través del contacto directo con los protagonistas de esta investigación, valorando su percepción del ocio y el consumo, así como las necesidades que se les presentan con respecto a esta cuestión.

El tiempo de ocio de los adolescentes y jóvenes en nuestro país, constituye un foco de consumo de drogas, especialmente en cuanto a consumo de alcohol se refiere. Además, la baja percepción de riesgo asociada al abuso de estas sustancias es notoria entre la población de edades tempranas.

Durante el periodo de prácticas en la asociación “Aclad, Asociación de ayuda”, se detecta, entre los jóvenes participantes en los recursos del centro, una nueva forma de consumo de diferentes sustancias. Se percibe una necesidad creciente en los jóvenes por alejarse aún más del mundo adulto, introduciendo esta vez barreras físicas que impidan a los padres y autoridades supervisar el tiempo de ocio del joven. Es en este contexto en el cual aparece el fenómeno de los locales. Habitualmente se trata de bajos comerciales que son adquiridos por un grupo de jóvenes para emplearlos como lugar de reunión y referencia del grupo. Las actividades que allí se realizan son variadas, sin embargo el objetivo de las mismas es común: la búsqueda de la identidad propia y la pertenecía grupal a través del consumo y la reunión con iguales.

En la presente investigación se han analizado las características de 18 locales juveniles situados en la ciudad de Valladolid. Este estudio se realiza con el fin de comprender las características y dimensiones de la nueva pauta de consumo; conocer sus causas y evaluar sus consecuencias para los jóvenes usuarios de los mismos y para el entorno social en el que se producen.

6.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Determinar las características y dimensiones del fenómeno de los locales en nuestra ciudad.
 - Investigar el alcance de esta nueva pauta de consumo en los adolescentes y jóvenes de Valladolid, así como las características en que se desarrolla.
 - Determinar un perfil del joven integrante de este tipo de locales
 - Analizar las causas que llevan a los jóvenes a optar por este tipo de ocio.
2. Conocer las formas en las que el consumo se establece en estos espacios.
 - Comprender las características del consumo de drogas en estos locales.
 - Estudiar las conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas que se producen en estos espacios.
 - Evaluar los riesgos que supone esta nueva pauta de consumo entre la población juvenil.
3. Valorar las necesidades de prevención y/o reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en los locales de la ciudad de Valladolid.

6.3. METODOLOGÍA

Dado el carácter novedoso y desconocido del fenómeno que se trata de investigar, se planteado una investigación de carácter en gran medida exploratoria. Para ello se ha creído conveniente diseñar una metodología que articule adecuadamente técnicas de investigación cualitativas y técnicas cuantitativas.

En este caso las técnicas cuantitativas que nos permitirán determinar las dimensiones más objetivas del problema, como son las características propias de los jóvenes que se inclinan por este tipo de ocio o las particularidades de los espacios en los que se desarrolla la nueva pauta de consumo. Mientras tanto, las técnicas cualitativas permitirán captar una información más subjetiva, adquiriendo testimonios acerca de los usos y el significado que esas prácticas de ocio y consumo tienen para los protagonistas del fenómeno.

En la presente investigación se ha creído conveniente emplear un cuestionario de diseño propio, elaborado con el objeto de concretar las características de los usuarios de

los locales, sus hábitos de consumo en el local y las características propias de estos espacios. El cuestionario empleado puede consultarse en el Anexo 1.

La formulación de los ítems de este cuestionario se estructura en torno a cuatro grandes apartados:

- Datos de identificación: Para determinar el perfil sociodemográfico de los jóvenes usuarios de locales en Valladolid.
- Descripción del local.
- Organización intragrupal.
- Consumo de drogas en el local.

El cuestionario (Anexo 1) consta de 41 preguntas y fue contestado por un total de 18 personas.

Además, se realizó una entrevista grupal abierta (plantilla en Anexo 2) en 4 de los locales, a aquellas personas que se encontraban en el local en el momento de la visita. La duración de cada una se establece entre 30 y 60 minutos. Esta entrevista trató de ahondar en seis temas generales:

- Funcionamiento y usos del local
- Presencia de drogas y consumo en el local
- Tipo de ocio y tiempo que se invierte en el local
- Presencia de mitos relacionados con el consumo de drogas
- Conductas de riesgo asociadas al consumo
- Conflictos derivados del consumo

Esta última actuación se vio complementada por la observación directa de la situación de los locales entrevistados, analizando las condiciones sanitarias y físicas del espacio, así como la presencia de drogas en él. Se puede consultar la plantilla de la observación en el Anexo 3.

6.4. ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE LOS LOCALES

6.4.1. Descripción del fenómeno

a. Descripción de los locales

La localización de estos locales es muy variada, sin embargo un aspecto en destacable de su ubicación es su carácter periférico, es decir, cuanto más nos alejemos del núcleo urbano, mayor es la cantidad de locales que encontraremos. La mayoría de estas bajas se encuentran en barrios alejados del centro de la ciudad: Covaresa, Pajarillos, Delicias, Parquesol, etcétera.



Figura 1: Situación geográfica de los locales. Fuente: Mapa elaborado a través de Google Maps. Elaboración propia.

El motivo principal de esta distribución es que se busca un ocio nocturno alternativo al que la ciudad ofrece y cercano al lugar de residencia. Residir en un barrio como Parquesol implica un desplazamiento de alrededor de 45 minutos para llegar al

centro vallisoletano, y lo mismo para volver, como afirma un joven de 18 años residente en Parquesol durante la entrevista a su local “bastante tengo con tener hora de llegada a casa como para encima tener que dejar la fiesta una hora antes para que me dé tiempo a llegar”. Esto, junto con la limitación horaria de los autobuses urbanos en la ciudad, propicia que los jóvenes de los barrios más alejados promuevan este tipo de alternativas.

Los grupos que se juntan para compartir estos espacios suelen ser grupos informales, sin un tipo de organización concreta: un grupo de amigos que busca un lugar propio en el que reunirse alejados de la mirada adulta. Existen algunas excepciones, ya que en ocasiones encontramos en los locales asociaciones con fines lúdicos o colectivos organizados (grupos de teatro, agrupaciones musicales), pero no es lo habitual.

Generalmente el local es un lugar alquilado, 14 de los locales que cumplimentaron el cuestionario lo eran, de los cuales la mitad no tiene contrato de arrendamiento. Sin embargo también encontramos casos en los que el local es propiedad de alguno de los integrantes que decide reunirse en ese lugar con el grupo de iguales. En el caso de los locales alquilados, se alquilan por periodos de 6 meses o 12 meses, con una cuantía mensual que ronda entre los 20€ y los 25€. Durante el estudio, resultó sorprendente encontrar que en la mitad de los casos, a la hora de pagar la cuota se hace el ingreso a través de una transferencia bancaria al propietario. Sin embargo en los otros casos se paga en efectivo, coincidiendo estos últimos locales con aquellos locales que carecen de contrato.

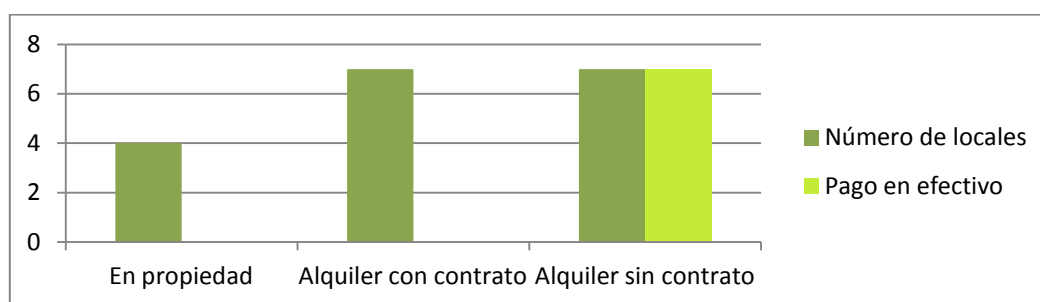


Figura 2: Relación situación del local y pago de la cuota. Fuente: Elaboración propia.

La mayor parte de estos locales tiende a tener una superficie útil de entre 50 y 70 metros cuadrados, aunque también están activos algunos locales de entre 15 y 20 metros cuadrados. Todos los locales que participaron en la cumplimentación del cuestionario contaban con suministro eléctrico. El suministro de agua no es tan abundante, ya que

alrededor del 35% no cuenta con este beneficio, así como baño integrado en el local. No es habitual encontrar locales que cuenten con calefacción, teléfono e internet; sin embargo si existen pequeños calefactores que logran subir algún grado la temperatura de los espacios más pequeños. Entre los equipamientos más habituales se encuentran los frigoríficos: el 89% de los locales participantes de este estudio cuenta con él; y los equipos de música: el 72% de los locales tiene reproductores de sonido y altavoces.

Resulta notorio que una parte importante de los locales que cumplimentaron el cuestionario, a pesar de tener acceso a determinados servicios, los suministros no siempre estaban dados de alta:

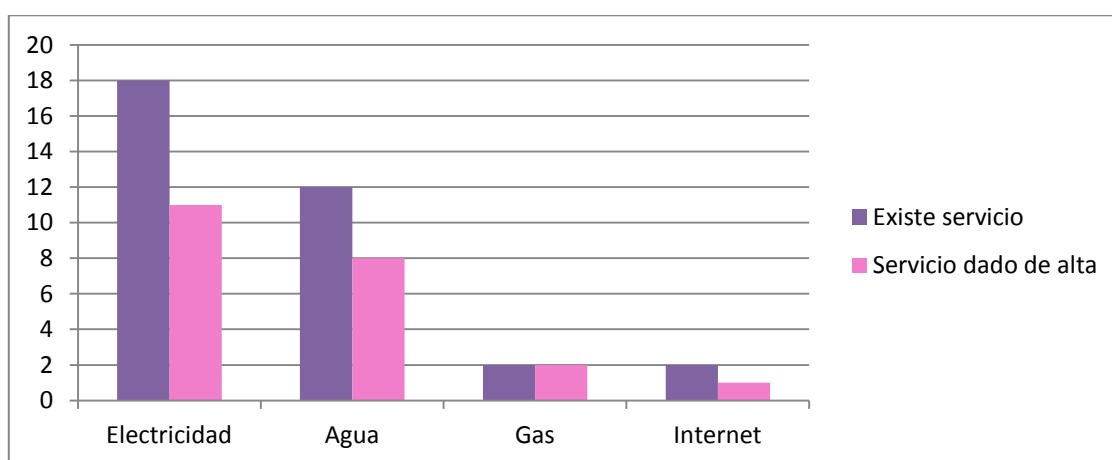


Figura 3: Relación servicios y alta de suministros. Fuente: Elaboración propia.

De los suministros del local, encontramos que en el caso de la electricidad casi el 40% de los locales visitados no tiene dado de alta el servicio, sino que está manipulado a partir de un contador cercano. En el caso del agua, el 31% de los locales con este servicio tampoco tienen dado de alta el suministro; llegando a encontrar en un local una peligrosa manipulación de una de las tuberías principales del edificio.

b. Los integrantes del local

Los integrantes de los locales son, generalmente, adolescentes y jóvenes residentes en la ciudad de Valladolid al menos durante el curso escolar, que deciden disfrutar de su tiempo libre en los diferentes locales distribuidos por la ciudad y que presentan características como la baja percepción de riesgo asociado a este patrón de consumo y comportamientos poco saludables que vulneran la integridad propia y el entorno en el que se encuentra.

Estos datos se extraen del cuestionario aplicado en 18 locales (anexo 1) y tratan de identificar un perfil del joven que utiliza el local como lugar de ocio. Son 18 las personas encuestadas, de los cuales 10 son hombres y 8 mujeres, con edades comprendidas entre los 18 y los 32 años y una media de edad situada en los 23,4 años. Todos ellos son de procedencia española. El nivel de estudios finalizados varia, siendo el mínimo nivel el graduado escolar y el máximo el título universitario. El grueso de los encuestados tiene un nivel de estudios superior, incluyendo en esta categoría bachillerato, grado superior y los títulos universitarios.

La ocupación principal de estos jóvenes son los estudios, existiendo también un alto porcentaje de trabajadores. En algunos de estos casos se trata de personas que estudian a la vez que trabajan. Existe una pequeña tasa de parados del 10%. Los ingresos varían en función de la ocupación del joven, siendo 121€/mes de media en el caso de los estudiantes no trabajadores y parados; y 500€/mes en el caso de los trabajadores, los cuales nunca superan los 950€ mensuales. La fuente de ingresos en el caso de los jóvenes trabajadores es el propio empleo; mientras que los ingresos de los estudiantes y parados son ingresos familiares (pagas semanales o mensuales). Uno de los jóvenes estudiantes afirma durante la entrevista tener una fuente de ingresos, a mayores de la familiar, proveniente del tráfico a pequeña escala de sustancias psicoactivas.

Para calcular la clase social a la que pertenecía la muestra, utilicé el planteamiento propuesto por Goldthorpe (1992), que sugirió la posibilidad de medir la clase social a través del análisis del puesto de trabajo, en este caso, de los padres; salvo en una excepción que el joven estaba emancipado. La clasificación de Goldthorpe se establecía de la siguiente manera:

Clases altas o de servicio:

1. Profesionales superiores; Directivos de empresa (más de 25 subordinados); Por cuenta propia (más de 25 empleados)
2. Profesionales de nivel medio e inferior; técnicos superiores; Por cuenta propia (menos de 25 empleados); Directivos de empresa (menos de 25 subordinados)

Clases intermedias:

3. Empleados no manuales; administración y comercio. Trabajadores de los servicios personales y seguridad

4. Pequeños propietarios, artesanos con menos de 25 empleados. Agricultores, pescadores, etc.
5. Supervisores de trabajadores manuales, técnicos inferiores, etc.

Clase baja u obrera:

6. Trabajadores manuales cualificados
7. Trabajadores semicualificados o no cualificados agrarios.

El cómputo de los 18 casos seleccionados da lugar a una clase social intermedia, aproximándose a la clase alta, como se refleja en la gráfica a continuación:

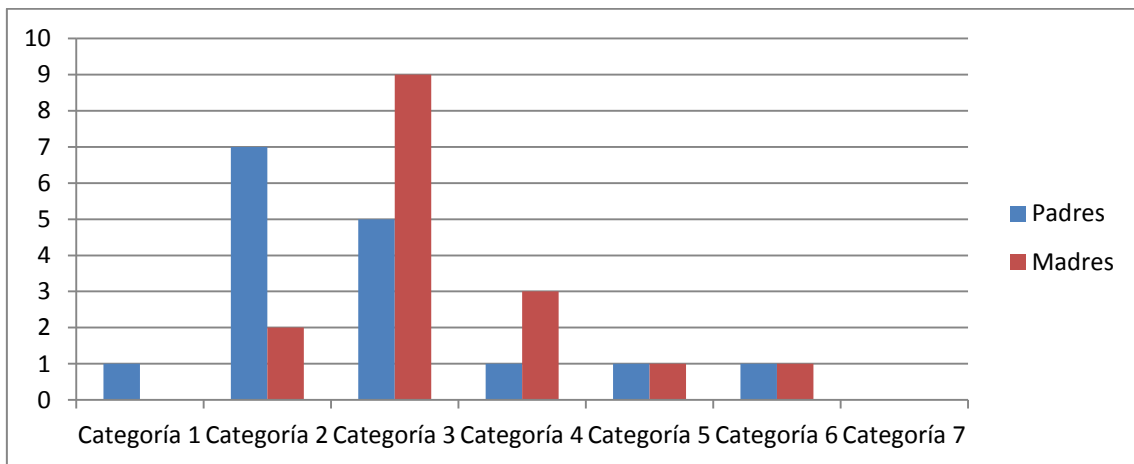


Figura 4: Clases sociales en función del empleo de padres y madres. Fuente: Elaboración propia.

Cuando se pregunta por la cantidad de hombres y mujeres que participan en el pago de la cuota del local, la diferencia es abismal, dando un fuerte peso a la presencia de varones:

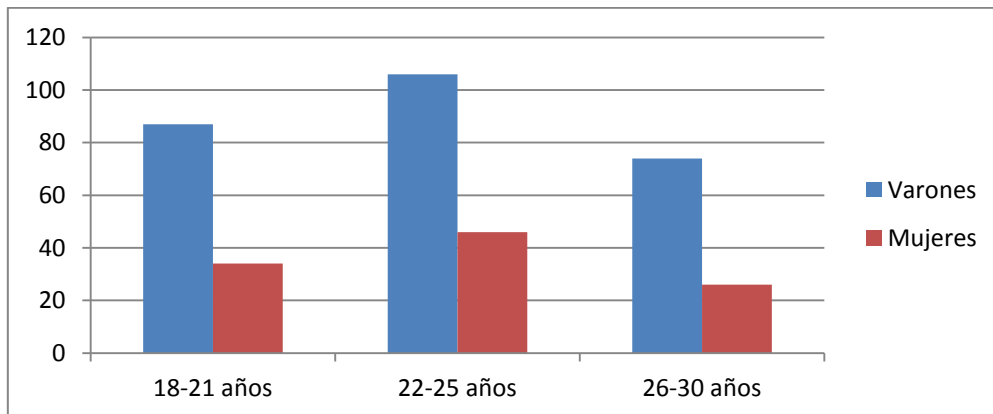


Figura 5: Diferenciación de sexo y edad en los locales. Fuente: Elaboración propia.

El total de miembros de los 18 locales encuestados es de 373 personas; siendo 267 hombres y 106 mujeres. Tan solo en uno de los locales entrevistados la mayoría pertenecía al sector femenino.

También resulta reseñable la edad en la que los encuestados comenzaron con esta práctica, debido a la minoría de edad de varios de ellos. La edad de inicio en el uso de los locales como recurso recreativo se establece alrededor de los 16 y los 21 años, implantándose la media en los 18 años.

c. Organización intragrupal

Uno de los objetos de este estudio es conocer el funcionamiento de los locales, tanto la organización con la que contaban como el tipo de actividades que allí se desarrollan. También se persigue averiguar las causas que llevan a los jóvenes a establecer su ocio alrededor de este nuevo fenómeno y los aspectos positivos que encuentran en el uso de los locales con fines recreativos en comparación con otras ofertas.

En primer lugar hablaré de cómo se organizan los jóvenes en este ambiente. Por lo general se trata de grupos numerosos de personas, cada local ronda las 21 personas, existiendo entre los locales entrevistados grupos de entre 13 y 40 personas. A la hora de comenzar a hacer uso del local, reconocen que no todos se conocían previamente, si no que formaban diferentes grupos de amigos que se unieron con el fin de que la cuota saliera rentable. No es extraño que una vez establecido el local, algún integrante decida dejar de formar parte de él o que nuevas personas se adhieran al grupo. Se trata de grupos dinámicos, cambiantes y con gran capacidad de acomodación a las novedades. Todos entran a formar parte del grupo a través de uno o varios amigos en común, en ninguno de los casos existen desconocidos completos. Así se amplía la red social de los integrantes del local, e influirá la voluntad del grupo de conocer nuevas personas.

La cuota mensual de los locales alquilados varía en gran medida, en función de si el local es propiedad de alguno de los integrantes o está en alquiler. La cuota media que aporta cada integrante de los locales alquilados es de 28€, mientras que el promedio de aquellos locales en propiedad es de 16€. Además del alquiler, esta cuota incluye los gastos correspondientes a las facturas (si estuvieran dados de alta), material del local y alcohol en la mayor parte de los locales. También se hallan locales en la muestra que

incluyen en su cuota un porcentaje para la adquisición de drogas ilegales (el 16% de los locales que cumplimentaron la encuesta lo afirma). Este hecho predispone al consumo planificado de las sustancias. El costeo de estos gastos son, fundamentalmente, los ingresos que obtienen de sus familiares, los cuales son conscientes de en qué se invierte este dinero.

Algunos de los miembros de los locales entrevistados manifiestan haber pertenecido a otros “chamizos” anteriormente. Las causas del cambio son muy variadas: en algunos casos se les cerró el anterior local, por orden policial; en otros, debido a los problemas de convivencia se decide abandonar el local; en algunos casos la persona ha sido expulsada por incompetencias con el funcionamiento, la organización o la convivencia del local. Los problemas más habituales son los de convivencia, aquellos relacionados con el conjunto de vecinos y los problemas con la policía; aunque en 3 casos se habla también de conflictos con los miembros de otros locales de la zona a causa de supuestos robos. La causa de los conflictos con los vecinos y la policía suele estar relacionada: los ruidos y la música durante las horas de sueño y el descuido de la higiene (ya sea por humedades, malos olores o maltrato de la vía pública) hace que los vecinos protesten y en numerosos casos impliquen a las fuerzas policiales.

La distribución de las obligaciones, como la compra de suministros, material o limpieza del local, tiende a no poseer una organización concreta. La mayor parte de los encuestados declara que cuando se ven demasiado molestos por la cantidad de suciedad, limpian aquellas personas que se encuentren en el local en ese momento; la compra, especialmente la de bebidas alcohólicas tiende a hacerse conjuntamente, con un bote común. Resulta llamativo que en este caso, la organización de estas tareas crea más discordia que la falta de esta. Los escasos locales que manifiestan tener unas pautas de distribución de limpieza, también afirman que esto causa numerosos problemas a causa del incumplimiento de lo establecido.

Una de las preocupaciones más destacables de esta nueva forma de ocio es la cantidad de tiempo que los jóvenes invierten en estos locales, en muchas ocasiones, no haciendo ningún tipo de actividad, aparte de consumir alcohol o cannabis. De los locales entrevistados podemos asumir que los jóvenes están una media de 22 horas semanales en el local, fundamentalmente los fines de semana y en horario de tarde y

nocturno. Se acude al local entre 3 y 4 días a la semana, aunque existen varios miembros en los locales que acuden de manera diaria a pasar allí las tardes.

En cuanto al tipo de actividades que se realizan en el local hay uniformidad de respuesta: todos ellos manifiestan que las actividades más frecuentes del local son las reuniones de amigos y la celebración de fiestas. Estas fiestas están ligadas con el consumo de sustancias, especialmente de alcohol y estimulantes como el éxtasis, de manera descontrolada. Según declaran los propios jóvenes, lo más frecuente es la reproducción del botellón en un espacio oculto de la mirada adulta, así como fiestas de despedidas, eventos (Nochevieja, fin de exámenes universitarios) y cumpleaños en las que el consumo de sustancias ilegales aumenta considerablemente. También puede ser, a veces, un lugar en el que tomar primer contacto con las bebidas alcohólicas antes de salir de bares.

El motivo por el cual los jóvenes se deciden a formar parte de un local no siempre coincide con el motivo por el cual continúan en él. Se busca que el local sea un lugar para alejarse del frío, que además resulte más económico que salir de bares los fines de semana, también cercano a la casa familiar. Cuando los jóvenes optan por esta nueva pauta de ocio piensan en cubrir su necesidad de privacidad, de pertenencia a un lugar, huyendo de las normas establecidas por el mundo más adulto. Es un lugar de esparcimiento donde sentirse identificados y libres de hacer lo que les apetezca sin ser juzgados. Con el tiempo los jóvenes continúan en el local porque es el lugar donde se reúne su grupo de iguales, lo más cómodo para consumir y divertirse. Aunque terminaron invirtiendo una cantidad económica similar a la que destinaban cuando únicamente salían de fiesta; afirman que les sale rentable. Algo parecido ocurre el frío, del cual en muchas ocasiones no terminan de escapar, ya que pocos locales cuentan con calefacción o una fuente de calor.

6.4.2. Origen y evolución de los locales

La aparición de este nuevo fenómeno en Valladolid comienza a observarse a finales de los años 90. Este fenómeno podría haberse visto influido por dos posibles causas: Por un lado, la influencia de las peñas y bodegas de los años 60 del medio rural; por otro lado, la promoción por parte de las instituciones de las peñas en las fiestas patronales.

Al final de la década de los 90 y con motivo de las fiestas patronales de la ciudad, el ayuntamiento impulsó iniciativas para dar protagonismo a los jóvenes vallisoletanos en la celebración. Una de ellas consistió en el ya tradicional “desfile de peñas” el día de la inauguración de las fiestas. Esta iniciativa consistía en la promoción de grupos de jóvenes, normalmente clasificados en los locales o bares que frecuentaban, identificados bajo un nombre común que se reunía el primer día de las fiestas patronales para consumir alcohol. Estos grupos gozaban de descuentos, fiestas y suministro de bebidas durante gran parte de las celebraciones, gracias a una cuota pagada previamente.

Según relatan algunos de los jóvenes entrevistados, ellos comenzaron a optar por esta iniciativa al no verse identificados con un local recreativo y con el fin de establecer su propia fiesta de forma más económica. Posiblemente, se generara así la necesidad entre los adolescentes y jóvenes de tener un grupo representativo durante las fiestas de la ciudad. Las peñas continuaron organizándose a través de la afiliación al bar correspondiente, sin embargo comenzó a ser cada vez más habitual que cada grupo de amigos formara su propio grupo. Esta rutina se extendió más allá del periodo festivo, formándose grupos numerosos de personas que se juntaban, en un primer momento, para divertirse durante las fiestas patronales, y posteriormente, para pasar los fines de semana. No tardó en emerger la necesidad de reunirse en un lugar diferente a los bares, pero resguardado, para seguir huyendo de las tasas excesivas impuestas por las tabernas y el clima invernal de la ciudad.

Los locales, bajeras, peñas o chamizos constituyen una respuesta a la necesidad que presentan los jóvenes de tener espacios para el disfrute de su tiempo libre. En Valladolid, esta necesidad se ve transformada en la adquisición de un local por motivos como el clima frío, la persecución del consumo en la vía pública o simplemente el alejamiento de la supervisión por parte de adultos y autoridades.

Uno de los principales elementos que destacan los integrantes de los locales a la hora de optar por esta forma de reunión son las condiciones climatológicas adversas. Una joven de 21 años declaró en una de las entrevistas “Buscábamos algo económico y necesitábamos un sitio para nosotros, privado. Que nos resguardase del frío los fines de semana y no estar a la vista de la gente”. Nuestra ciudad se caracteriza por un clima invernal durante gran parte del año, lo que obliga a buscar resguardo en el momento de

disfrutar el tiempo de ocio. Por otra parte, el consumo en la vía pública de alcohol y cannabis está perseguido y castigado con fuertes sanciones económicas, lo cual incita aun más a los jóvenes a buscar un espacio propio en el que consumir. Igualmente no existe un lugar acondicionado para el consumo de alcohol fuera de los bares (lo que en otras ciudades se conoce como “*botellódromo*”). Por último, otra de las debilidades que destacan los jóvenes de la ciudad es la escasez de actividades culturales propuestas para los menores de 30 años; ya que contamos con una población envejecida y se tiende a cubrir las necesidades de otros colectivos, hay que reconocer que no existen demasiadas iniciativas que cubran las necesidades de un ocio alternativo. “Salir de fiesta en esta ciudad implica encasillarte en uno de los dos estilos de fiesta, no hay un punto intermedio y las actividades que se ofertan a mi no me interesan” declaraba un joven de 25 años en la entrevista.

Estos espacios, en sí, presentan factores positivos para los jóvenes que los utilizan, tales como la promoción de valores, la solidaridad, convivencia, autonomía, autogestión, identidad, crecimiento personal compromiso, ocio productivo... los cuales satisfacen necesidades importantes y ayudan a potenciar el desarrollo integral del individuo.

En la otra cara de la moneda, esta nueva tendencia alternativa de ocupación del tiempo libre también puede conllevar una serie de riesgos y consecuencias a nivel individual y social. El tipo de actividad más común llevada a cabo por los jóvenes componentes de los mismos, engendran riesgos importantes para la salud de los usuarios, destacando especialmente el consumo irresponsable de sustancias psicotrópicas y las prácticas sexuales de riesgo. Además, la incorrecta gestión del local y deficiente mantenimiento del mismo por parte de los inquilinos, pueden llegar a producir conflictos vecinales debido a los ruidos o a los desperfectos ocasionados.

También son frecuentes los conflictos intragrupal de convivencia por cuestiones de muy diversa índole, como puede ser la falta de organización en la limpieza del local o diferentes conflictos por encontrarse bajo los efectos de las drogas.

Durante el presente estudio se observa que en Valladolid, los primeros locales surgen como lugar en el cual realizar *botellón*, sin ninguna actividad complementaria. Poco a poco estos locales se han ido convirtiendo en un fuerte recurso para el ocio, ampliando los equipamientos del mismo, la cantidad de actividades realizadas y las

horas invertidas en ellos. Además, el número de locales se ha incrementado desde los comienzos de esta iniciativa en la ciudad. Se calcula que en la capital vallisoletana, actualmente, puedan existir alrededor de 70 locales de uso recreativo juvenil.

6.4.3. Consumo de sustancias en los locales

El consumo de drogas en los locales es la principal preocupación de esta investigación. En la totalidad de los locales estudiados, se consume al menos una droga de forma frecuente y como medio de socialización:

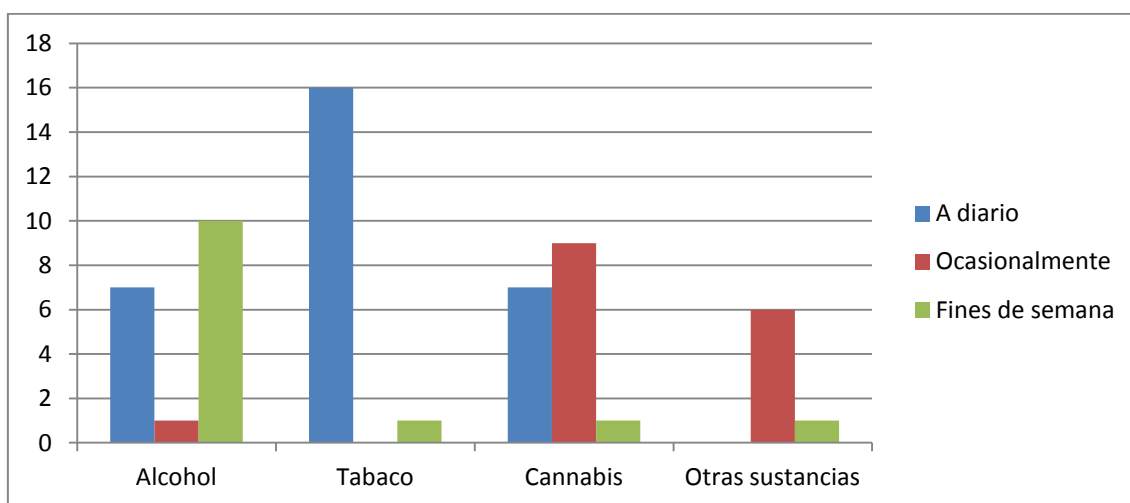


Figura 6: Consumo de sustancias en los locales. Fuente: Elaboración propia.

En el caso del tabaco se consume diariamente casi en el 95% de los locales. En el caso del alcohol la incidencia es menor, a pesar de que en todos los locales hay presencia de esta droga, el consumo se realiza mayoritariamente los fines de semana. El cannabis es sin duda la droga ilegal protagonista en este nuevo fenómeno, tan solo en uno de los locales visitados no se consumía esta droga; el resto reconoce un consumo diario de cannabis u ocasional, entendiéndose por ocasional al menos 3 días a la semana. También se detecta presencia de otras drogas ilegales como el speed, las setas alucinógenas, el MDMA, las anfetaminas, el éxtasis y la cocaína; que, aunque en menor medida, se encuentran presentes en una importante parte de los locales (casi un 40%).

Aunque en todos los locales entrevistados se afirma la presencia de diversas drogas en el local, en pocas ocasiones se reconoce el consumo propio. En el caso del alcohol, el tabaco y el cannabis; al ser sustancias socialmente aprobadas, el

reconocimiento de consumo es mayor. Sin embargo, tan solo una de las personas entrevistadas reconoció ser consumidora de una sustancia ilegal que no fuera cannabis.

La persona que suministra estas sustancias al local, puede ser una persona del propio local o externo conocido, dependiendo de varios factores. En el caso de suministro de alcohol y tabaco, el proveedor suele ser una persona interna del local. En el caso de las drogas ilegales diferentes al cannabis, cada persona usuaria de la sustancia tiene su propio proveedor, generalmente externo al local.

El cannabis tiene una peculiar presencia en los locales, ya que durante este estudio se han detectado numerosos locales que plantan en el propio recinto. En estas situaciones, generalmente, el consumo es gratuito para los integrantes del local y el sobrante se vende a externos.

La observación de los locales visitados estaba principalmente encaminada a detectar la presencia de sustancias psicoactivas en el recinto. En el 100% de los locales visitados las drogas estaban a la vista o estaban siendo consumidas durante el momento de la entrevista. Estas drogas fueron alcohol, tabaco y cannabis. Sin embargo durante la entrevista se les preguntó si había en el local habitualmente otras drogas y contestaron que sí había esta presencia, sin embargo el resto de drogas no solían estar a la vista, sino que cada consumidor buscaba su lugar para esconderlas.

Uno de los objetivos con el que contaba la aplicación de la entrevista era averiguar si los jóvenes contaban con una información errónea acerca de cualquier elemento relacionado con el consumo de estas sustancias. Las preguntas fueron especialmente dirigidas al consumo de alcohol y cannabis, haciendo incidencia en la actuación que desarrollarían en caso de intoxicación de algún amigo en el local. Resultó sorprendente que fueran tan elevados los mitos existentes sobre el uso y abuso de estas sustancias tan comunes, teniendo en cuenta que pertenecen a una de las generaciones con mayor acceso a la información respecto al consumo de drogas.

Cuando se cuestiona a los entrevistados sobre si creen que ha existido un cambio en la forma de relacionarse con las drogas desde que comenzaron a utilizar el local, la mayor parte admite que ha aumentado su consumo, especialmente de tabaco y cannabis. Al pasar más horas en un espacio en el que se consume, la cantidad de consumos aumenta involuntariamente. Incluso se dan numerosos casos de personas no usuarias de

determinadas drogas que comenzaron su consumo debido a la familiaridad que se trataba esa sustancia en el local. Este consumo puede quedarse únicamente en un uso experimental de la droga o crear un nuevo hábito de consumo.

El consumo de sustancias tiene también consecuencias a nivel relacional del grupo. Se crean conflictos a causa de los problemas relacionados con la tenencia de drogas en el local así como con el consumo de las mismas. Algunas de las disputas de los grupos están relacionadas con que estos se encuentren bajo los efectos de las drogas, lo cual en algunos casos genera agresividad. Los afectados exponen haberse percatado del aumento de disputas junto con el aumento de consumo. Este aumento de consumo lleva asociado, a su vez, una bajada en el número de actividades alternativas que el grupo realiza, lo cual facilita el hecho de que el entorno se transforme, creando un ambiente de consumo, carente de un espacio libre de drogas. Este hecho fomenta la aparición de la adicción a las sustancias.

Las conductas de riesgo derivadas del consumo en estos ambientes también tienen su espacio. Los entrevistados atestiguan que la práctica de relaciones sexuales de riesgo se ve acentuada por el hecho de encontrarse bajo los efectos de las drogas. Declaran que el efecto de las sustancias provoca que su nivel de percepción de la peligrosidad de estas relaciones baje y consientan ciertas conductas arriesgadas. Lo mismo ocurre en el caso de la conducción. Los entrevistados manifiestan que encontrarse bajo los efectos de las drogas reduce su capacidad de evaluar si realmente se encuentran en condiciones de conducir, además, reducen la percepción del riesgo de esta conducta. Una gran cantidad de entrevistados afirma haber conducido un vehículo bajo los efectos del alcohol el cannabis u otra droga estimulante; en dos casos produciéndose accidentes en el trayecto. También está presente una pequeña proporción de entrevistados que no es consciente del riesgo que supone ponerse al volante de un vehículo bajo los efectos de las sustancias. La última de las conductas de riesgo a destacar, de la cual existe una escasa percepción del riesgo que supone esta práctica, es la mezcla de varias sustancias en un breve periodo de tiempo; con esto me refiero, habitualmente, al consumo simultáneo de alcohol y cannabis.

6.4.4. El problema de los locales

Varios de los locales entrevistados señalan que una de sus grandes problemáticas es la relación con los vecinos del lugar, así como con los dueños de comercios adyacentes. Los integrantes de estos locales reconocen que en ocasiones no han sido capaces de respetar las horas de descanso de los vecinos, promoviendo fiestas hasta altas horas de la madrugada, lo cual les generó también conflictos con la policía municipal. Como declara una de las integrantes de los locales entrevistados “Una vez se nos fue de las manos y acabamos dando voces a las 4 de la mañana, con la música bastante alta. Ese día los vecinos llamaron a la policía y nos *chaparón* el local, además de ponernos una buena multa”. En la mayor parte de estas circunstancias la policía se vio obligada a precintar el local. Además, tras algunas de esas fiestas, la basura generada por el evento acababa en la vía pública, dando un mal aspecto a los comercios cercanos e incluso generando malos olores.

Sin embargo, el principal problema que destaca la opinión pública sobre el uso de estos lugares como punto de reunión juvenil, son las condiciones higiénicas características de estos lugares. Lo cierto es que una gran mayoría de locales presentan humedades de gran importancia en sus instalaciones, producidas generalmente por culpa de la escasa ventilación que se da a estos espacios. Esto da lugar a un ambiente cargado en el local, además de malos olores que parecen no importar a los jóvenes, pero sí a sus vecinos. La mala praxis higiénica no acaba ahí: en algunas situaciones, los jóvenes pasan sus horas de sueño en el local por no tener que desplazarse hasta sus casas, con todo lo que esto supone para su salud: dormir en un ambiente cargado, encima de algún sofá y con un nivel de dióxido de carbono superior al habitual.

Compartir un espacio con un gran número de personas hace que las responsabilidades del mismo, especialmente aquellas relacionadas con la limpieza, se deleguen sobre los otros usuarios. La lógica nos dice que si hay veinte personas en un local de cincuenta metros cuadrados, el esfuerzo y el tiempo empleado para adecuar el lugar será escaso, sin embargo la realidad es otra. En la totalidad de los locales visitados, el espacio libre de los mismos se ve reducido por la cantidad de basura que estos grupos generan. Y el problema no es en sí la capacidad para generar desperdicios, si no la falta de iniciativa para deshacerse de ellos. Esto genera, en muchas ocasiones problemas de convivencia entre los miembros del local, ya que siempre existen aquellos

que se toman la limpieza más en serio que el resto y aquellos que la esquivan hábilmente.

Otro hecho reseñable son las condiciones en las cuales se encuentra el cableado eléctrico de los locales. Son varios los casos en los que la electricidad del local está sabotada, adquiriendo la luz a través de la toma del contador de la comunidad de vecinos adyacente o el comercio colindante. Este trabajo no tiene como resultado una obra de ingeniería perfecta, las condiciones en las que queda la instalación eléctrica presentan cierta peligrosidad: cables pelados, empalmes mal sellados, etcétera.

La última de las condiciones higiénicas que me gustaría destacar es la ausencia de luz natural. Existe una obsesión general de los jóvenes por ocultar lo que ocurre dentro del local, debido a la necesidad de privacidad característica de este colectivo y, en menor medida, por el consumo de drogas ilegales en el local. Por todo esto, las cristalerías de los mismos se suelen ver ocultadas tras materiales opacos, como pueden ser papel, cartones, plástico o pintura. La consecuencia directa de esta ausencia de luz natural es la carente percepción del paso del tiempo, no sabiendo si ha anochecido o amanecido durante el tiempo que estaban en el local y ampliando la estancia en el mismo.

Por otra parte, la ampliación del tiempo que se pasa en el local también influye en la cantidad de tiempo que los jóvenes pasan en contacto con las drogas. Incluso si una persona no desea consumir, pero en el local se está consumiendo tabaco u otras sustancias de administración por vía pulmonar, la sustancia se hace presente en el organismo de la persona haciéndole fumador pasivo.

La baja percepción de riesgo asociada al consumo característica de los jóvenes y adolescentes se acentúa en estos lugares, en los cuales se han detectado numerosas conductas de riesgo. El consumo de alcohol y cannabis es masivo y bajo los efectos de estas sustancias, los jóvenes admiten haber tenido relaciones sexuales de riesgo en el propio local, restando importancia a la peligrosidad de este hecho. En varios casos los jóvenes afirman haber conducido su vehículo bajo los efectos del alcohol, cannabis u otra sustancia. “Cuando has bebido o has fumado, no siempre te das cuenta de si vas lo suficientemente sereno como para conducir. Personalmente, más de una vez he estado a punto de tener un disgusto con el coche por ir más colocado de lo que yo creía” confiesa un joven durante la entrevista.

Aunque es amplia la capacidad creativa que tienen los jóvenes de hoy en día, la variedad de actividades lúdicas dentro de los locales es cada vez menor. Las condiciones físicas de estas bajeras en muchas ocasiones ayudan al “apalancamiento” de los jóvenes, se podría decir incluso que promocionan el sedentarismo. Los locales suelen ser lugares con poco espacio libre, independientemente del los metros cuadrados con los que cuente el lugar, los jóvenes encuentran fácilmente cualquier objeto con el que llenar ese vacío. Esto limita las posibilidades de un ocio más dinámico, así como la cantidad de ocio alternativo.

A pesar de que existen locales en nuestra ciudad que tratan de crear actividades de ocio dentro del local y consiguen una amplia variedad, la realidad es que la gran mayoría acaba entrando en la monotonía, con lo que las actividades de ocio se ven reducidas a unas pocas. El problema que acarrea la falta de variedad es que la uniformidad de actividades acaba dando paso a un consumo más habitual. Por desgracia la frase “no sé qué hacer hoy, voy a fumar un poco para inspirarme” suena a menudo en los locales entrevistados, refiriéndose al consumo de cannabis. Ya no se trata únicamente de que deje de existir el ocio alternativo, si no que este ocio se ve ligado al consumo de sustancias. Lo que empezó siendo una actividad de video fórum los viernes, se convierte en, de vez en cuando, ver una película de humor absurdo mientras se consume cannabis. Poco a poco, estas actividades lúdicas se ven apartadas por el consumo de drogas, pasando por un tiempo de coexistencia de la actividad y el consumo y, con el tiempo, erradicándose la actividad en si y dando el papel protagonista a las drogas. El número de actividades disminuye y a pesar de mantener siempre alguna actividad lúdica, esta no cubre la necesidad de ocio alternativo, si no que se trata de un ocio con consumo. La idea inicial de compartir el local con un grupo de amigos para reunirse y divertirse con diversidad de fórmulas se transforma, y con el paso del tiempo se relaciona el hecho de estar en el local con consumir.

7. CONCLUSIONES

El consumo de drogas en los jóvenes ha ido evolucionando con el paso del tiempo, adaptándose al tipo de ocio de los jóvenes de cada generación. Desde el boom de las drogas de síntesis, el panorama de consumo en nuestro país ha pasado por varias fases. En varias de estas fases, las drogas ilegales y después las de síntesis han tenido gran peso y protagonismo en el consumo de los jóvenes españoles. Actualmente, el tiempo festivo se concentra en las noches de los fines de semana, siendo el consumo de alcohol tabaco y cánnabis el más frecuente y mayoritario; y el consumo de sustancias estimulantes ilegales el más problemático.

En este sentido, se observa la existencia de una nueva pauta de consumo entre los jóvenes de la ciudad de Valladolid. La adquisición de locales donde invertir el tiempo de ocio de los jóvenes vallisoletanos es una práctica cada vez más frecuente. En el local se aúnan la práctica de diversas actividades lúdicas con una fuerte presencia de consumo de sustancias.

Los jóvenes que optan por esta alternativa al ocio cotidiano son personas de entre 16 y 32 años, mayoritariamente varones, que viven en los barrios más alejados del núcleo de la ciudad y con un estatus socioeconómico intermedio, aproximándose al alto. La mayor parte de ellos son estudiantes o trabajadores a tiempo parcial y residen en la ciudad al menos durante el curso escolar. Se encuentran resguardados económicamente por la familia, lo que facilita que el tiempo de ocio sea más abundante que el de los adultos y las responsabilidades sean menores.

Las drogas más consumidas en estos espacios son el alcohol, el tabaco y el cánnabis. Esta última sustancia tiene una presencia muy elevada en el fenómeno de los locales. Aunque el grueso del consumo se sigue centralizando en los fines de semana, en estos sectores de la juventud el consumo diario de sustancias como el cánnabis comienza a ser frecuente. Considero que esta circunstancia es especialmente preocupante ya que se está generalizando el consumo de una droga ilegal, que además se considera una “droga puente” para el consumo de otras sustancias de mayor peligrosidad. Además, este colectivo de jóvenes posee una información engañosa sobre los efectos de la misma, que les hace tomar decisiones poco acertadas sobre su consumo.

La percepción de riesgo derivado del consumo de drogas es muy pobre, produciéndose situaciones de peligrosidad con respecto a la salud pública; posibles accidentes de coche o prácticas sexuales de riesgo; y la salud propia; intoxicaciones y combinaciones de sustancias depresoras, alucinógenas y/o estimulantes. En mi opinión esto se produce debido a la carencia de información objetiva y no paternalista, durante la adolescencia sobre los efectos de las sustancias.

En conjunto, la utilización de estos locales supone una serie de beneficios para los jóvenes, pero desde mi punto de vista, estos no contrarrestan los efectos negativos que los locales provocan. Son especialmente frecuentes los conflictos de estos locales con vecinos y policía, por diversas causas: ruidos en horas poco apropiadas, mala higiene en el local o en la vía pública y los enfrentamientos internos.

Por último no hay que olvidar el efecto que tiene esta nueva forma de consumo en el desarrollo del joven, ya que se ve afectada su integridad física y su integración en la sociedad. Por lo que considero conveniente y necesario la puesta en marcha de iniciativas que traten de educar a los jóvenes en un ocio responsable y potencien las oportunidades que esta nueva tendencia puede conllevar.

En el proceso de investigación se han detectado una serie de problemáticas respecto al uso de locales, en los cuales la actuación de la educación social está justificada, por lo que sugiero una serie de propuestas de intervención. Los objetivos de las intervenciones deberían estar orientados de la siguiente manera:

- Sensibilizar a los usuarios de los locales de la necesidad de dar un uso responsable a su ocio, respetándose a si mismos y al entorno.
- Reducir los riesgos derivados del consumo de sustancias psicoactivas en los locales.

Las propuestas de actuación que recomiendo para la consecución de estos objetivos serán:

- Implicar a los propios jóvenes y a las autoridades en la búsqueda de soluciones dentro de su entorno, buscando la máxima participación de los mismos.
- Educar en valores, ocio y salud desde el ámbito de la prevención comunitaria a los menores susceptibles de participar de esta tendencia de ocio en el futuro.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1. MONOGRAFÍAS Y PUBLICACIONES EN SERIE

BAIGORRI, A., FERNÁNDEZ, R. (2003) *Botellón: un conflicto postmoderno*. Barcelona: Icaria.

BECOÑA, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de Drogas*. Madrid: Plan Nacional Sobre Drogas.

BECOÑA, E. (2002). *Bases Científicas de la prevención de las Drogodependencias*. Madrid: Ministerio del Interior.

BECOÑA E. y CORTÉS M. (Coord.) (2011). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Barcelona: Socidrogalcohol. Disponible en: http://www.socidrogalcohol.org/index.php?option=com_docman&Itemid=26

COMAS, D. (2000). Agobio y normalidad: una mirada crítica sobre el sector “ocio juvenil” en la España actual. *Revista estudios de Juventud*, 50, pp. 9-22

COMAS, D. ET AL (2003). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: IJUVE/FAD

CONDE F., HERRANZ D. (2004). *Los procesos de integración de los inmigrantes. Pautas de consumo de alcohol y modelos culturales de referencia*. Madrid: Fundación CREFAT.

CUENCA, M (2005). *Pedagogía del ocio: Modelos y propuestas. Documentos de Estudio de Ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Encuesta sobre presupuestos mentales de la juventud española. (1976). Revista del Instituto de la Juventud, 64, pág. 291-292.

GAMELLA, F., ÁLVAREZ, A. (1997). *Drogas de síntesis en España: Patrones y tendencias de adquisición y consumo*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

GOLDTHORPE, J. (1992) *Revised class schema*. Londres: Social and Community Planning Research.

HILL, A. (2002). Acid house and Thatcherism: noise, the mob and the English countryside. *British Journal of Sociology*, 53, pp. 89-105

PACKARD, V (1962) *Los buscadores de prestigio*. Pennsylvania: Eudeba.

PALLARES, J. FEIXA, C. (2000). Espacios e itinerarios para el ocio juvenil nocturno. *Revista de estudios de juventud*, 50, pp. 32-41

SÁEZ, J; y GARCÍA J. (2006). *Pedagogía Social: pensar la Educación Social como profesión*. Madrid: Alianza Editorial.

SÁNCHEZ, L. (2002). *La prevención de las drogodependencias en el tiempo de ocio*. Madrid: JUMA

SÁNCHEZ, L. (2005). *Los adolescentes y el Cánnabis*. Castilla y León: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

TORRECILLA, J.M. (2000) *Programa de ocio saludable para fin de semana*. Madrid: Instituto de Adicciones

TORRES, GUERRERO J. (1998). Los juegos y deportes alternativos en las nuevas corrientes sociales. *En I Jornadas de Juegos y Deportes Alternativos*. Andújar: Diputación de Jaén.

8.2. FUENTES ELECTRÓNICAS

Glosario de términos de alcohol y drogas. Organización Mundial de la Salud 1994 (traducción del Ministerio de Sanidad y Consumo):
<http://www.msc.es/alcoholJovenes/docs/terminosAlcohol2.pdf>

Plan Nacional sobre drogas (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales):
<http://www.pnsd.msssi.gob.es/categoria1/presenta/home.htm>

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.ed.):
<http://www.rae.es/rae.html>

Memoria del grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid:
<http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaEDUCACIONSOCIAL%28v5%29.pdf>

8.3. LEGISLACIÓN

Decreto 50/2009, de 27 de agosto, por el que se aprueba el VI Plan Regional sobre drogas de Castilla y León (2009-2013).

Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco

Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel. *Boletín Oficial del Estado*, 10 de octubre de 1991, núm. 243, pp. 32891-32892.

ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO.

ENCUESTA LOCALES VALLADOLID	
	Contacto:
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
1	Edad
2	País de procedencia
3	Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro
4	Máximo nivel de estudios completado <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Estudios primarios <input type="checkbox"/> Estudios secundarios <input type="checkbox"/> Grado medio <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Grado superior <input type="checkbox"/> Título universitario
5	Ocupación <input type="checkbox"/> Estudiante (especificar): <input type="checkbox"/> Trabajador (Especificar puesto): <input type="checkbox"/> Ni estudio/Ni trabajo <input type="checkbox"/> Amo/a de casa <input type="checkbox"/> Parado <input type="checkbox"/> Otras situaciones (especificar)
6	6.a. Ingresos mensuales
	6.b. Fuente de ingresos <input type="checkbox"/> Familiares <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Otro
7	7.a. Ocupación padre (especificar)
	7.b. Ingresos <input type="checkbox"/> Sin ingresos <input type="checkbox"/> Menos de 750€/mes <input type="checkbox"/> Entre 750 y 1000€ <input type="checkbox"/> Entre 1000 y 1250€ <input type="checkbox"/> Entre 1250 y 1750€ <input type="checkbox"/> Más de 1750€/mes
8	8.a. Ocupación madre (especificar)
	8.b. Ingresos <input type="checkbox"/> Sin ingresos <input type="checkbox"/> Menos de 750€/mes <input type="checkbox"/> Entre 750 y 1000€ <input type="checkbox"/> Entre 1000 y 1250€ <input type="checkbox"/> Entre 1250 y 1750€ <input type="checkbox"/> Más de 1750€/mes

DESCRIPCIÓN DEL LOCAL			
9	Ubicación del local:		
10	El grupo que frecuenta el local ¿Tiene algún tipo de organización?	<input type="checkbox"/> Grupo informal <input type="checkbox"/> Grupo organizado <input type="checkbox"/> Asociación <input type="checkbox"/> ONG <input type="checkbox"/> Otros _____	
11	Gestión del local	<input type="checkbox"/> En propiedad <input type="checkbox"/> En alquiler con contrato <input type="checkbox"/> En alquiler sin contrato <input type="checkbox"/> Okupado <input type="checkbox"/> Otros _____	
12	Si el local es alquilado, con o sin contrato	12.a. ¿Por cuánto tiempo? <input type="checkbox"/> Para usos temporales <input type="checkbox"/> Durante una semana <input type="checkbox"/> Durante un mes <input type="checkbox"/> Durante varios meses 12.b. Cuantía del alquiler 12.c. Forma de pago <input type="checkbox"/> En efectivo <input type="checkbox"/> Ingreso / transferencia bancaria (cuenta conjunta) <input type="checkbox"/> Ingreso / transferencia al propietario <input type="checkbox"/> Otros (especificar)	
13	Metros cuadrados del local	<input type="checkbox"/> Menos de 20 <input type="checkbox"/> Entre 20 y 35 <input type="checkbox"/> Entre 35 y 50 <input type="checkbox"/> Más de 50	
14	Instalaciones del local	<input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Calefacción <input type="checkbox"/> WC <input type="checkbox"/> Electrodomésticos (especificar) <input type="checkbox"/> Equipamientos de ocio (especificar)	
15	¿Qué servicios están dados de alta?	Electricidad <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Agua <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Gas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Teléfono <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Internet <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
ORGANIZACIÓN INTRAGRUPAL			
16	Número de personas que forman parte del local		
17	Media de edad de las personas que forman parte el local	<input type="checkbox"/> Menos de 18 años <input type="checkbox"/> Entre 18 y 21 años <input type="checkbox"/> Entre 22 y 25 años <input type="checkbox"/> Entre 26 y 30 años <input type="checkbox"/> Más de 30 años	

18	Número de personas que forman parte del local según el sexo	Hombres:	Mujeres:
19	¿Os conocíais de antemano?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Solo a una parte <input type="checkbox"/> Si, a la mayoría <input type="checkbox"/> No	
20	¿Cómo llegaste a formar parte del local?	<input type="checkbox"/> Por un amigo <input type="checkbox"/> Por un compañero de clase <input type="checkbox"/> Por un conocido <input type="checkbox"/> Otros (especificar)	
21	¿Por qué entraste a formar parte del local?		
22	¿Por qué sigues formando parte del local?		
23	¿Has pertenecido a otros locales?	<input type="checkbox"/> Sí ¿Cuántos?: <input type="checkbox"/> No	
24	¿Cuántos años tenías cuando empezaste a formar parte de un local?		
25	¿Te han cerrado / expulsado de algún local?	<input type="checkbox"/> No, nunca <input type="checkbox"/> Cerrado ¿Por qué? <input type="checkbox"/> Expulsado ¿Por qué?	
26	¿Has tenido algún problema en el local?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <ul style="list-style-type: none"> • Vecinos <input type="checkbox"/> • Policía <input type="checkbox"/> • Chicos de otros locales <input type="checkbox"/> • Otros <input type="checkbox"/> 	
27	¿Cuánto pagas al mes?	<input type="checkbox"/> Menos de 20 euros <input type="checkbox"/> Entre 21 y 30 euros <input type="checkbox"/> Entre 31 y 40 euros <input type="checkbox"/> Entre 41 y 50 euros <input type="checkbox"/> Más de 50 euros	
28	¿De dónde sacas el dinero para pagar el local?	<input type="checkbox"/> Familiares <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Otros (especificar)	
29	¿Qué entra en ese precio?	<input type="checkbox"/> Alquiler <input type="checkbox"/> Facturas: Electricidad, Agua, Gas, Teléfono, internet <input type="checkbox"/> Material: Electrodomésticos, mesas, etc. <input type="checkbox"/> Comida <input type="checkbox"/> Bebida no alcohólica <input type="checkbox"/> Bebida alcohólica <input type="checkbox"/> Otras drogas	

30	¿Os distribuís las actividades?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Limpieza <input type="checkbox"/> Compras <input type="checkbox"/> Otras. Especificar:		
	¿Cómo lo tenéis distribuido?			
	¿Se cumple lo pautado?			
31	¿Cuántos días de la semana acudes?	<input type="checkbox"/> Menos de 1 día a la semana <input type="checkbox"/> Un día a la semana <input type="checkbox"/> Entre dos o tres días <input type="checkbox"/> Entre cuatro o cinco días <input type="checkbox"/> Todos los días de la semana		
32	¿Qué días sueles acudir más y en que horario?	<input type="checkbox"/> Entre semana <input type="checkbox"/> Fines de semana <input type="checkbox"/> Es indiferente	Entre.....yhoras Entre.....y.....horas Entre.....y.....horas	
33	¿Qué actividades se realizan en el local?	<input type="checkbox"/> Actividades culturales <input type="checkbox"/> Desarrollo de proyectos sociales <input type="checkbox"/> Reuniones de amigos <input type="checkbox"/> Fiestas <input type="checkbox"/> Otros (especificar):		
34	En caso de fiestas ¿De qué tipo?			
35	¿Conocen en tu familia que perteneces a un local?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
36	¿Cuántos locales conoces?			
CONSUMO DE DROGAS EN EL LOCAL				
37	¿Se consumen drogas en el local?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
		Diariamente	Ocasionalmente	Fines de semana
	Tabaco			
	Alcohol			
	Otras drogas (especificar)			
38	¿Tú consumes drogas en el local?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
		Diariamente	Ocasionalmente	Fines de semana
	Tabaco			
	Alcohol			
	Otras drogas (especificar)			

39	¿Quién suministra las sustancias en el local?	<input type="checkbox"/> Yo mismo lo compro <input type="checkbox"/> Alguien interno del local <input type="checkbox"/> Alguien externo al local pero conocido <input type="checkbox"/> Alguien externo totalmente al local <input type="checkbox"/> Se planta en el local
40	¿Cuántas personas del local no consumen alcohol ni otras drogas?	
41	¿Piensas que en el fenómeno de los locales, existe el alcohol u otras drogas como componente principal de estas reuniones?	

ANEXO 2. PLANTILLA DE LA ENTREVISTA

Entrevista			
Contacto del local:		Número de asistentes:	
Funcionamiento y usos del local			
Presencia de drogas y consumo en el local			
Tipo de ocio (actividades) y tiempo que se invierte en el local			
Presencia de mitos relacionados con el consumo de drogas			
Conductas de riesgo asociadas al consumo			
Conflictos derivados del consumo o del mal uso del local			
Observaciones (al dorso)			

ANEXO 3. PLANTILLA DE LA OBSERVACIÓN

Observación			
Contacto del local:			
Estado físico del local y de sus instalaciones			
Consumo de drogas durante la entrevista ¿Qué drogas?			
Presencia de drogas a la vista de cualquiera ¿Qué drogas?			
Plantas de cannabis en el local			
Sí		No	
Grado de fiabilidad de las respuestas de los entrevistados			
Hablan sin tapujos	Cierto recelo	Desconfianza	Mentira constante
Presencia de ruidos o malos olores que alteren la convivencia con los vecinos			
Otros datos reseñables			